

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN ASEGURAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN A LOS PACIENTES, A FIN DE EVITAR QUE SE PRESENTE UNA SATURACIÓN DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS ANTE LA LLEGADA DE LA DENOMINADA TERCERA OLA DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-CoV-2; A CARGO DE LA DIPUTADA GERALDINA ISABEL HERRERA VEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**

La que suscribe, Geraldina Isabel Herrera Vega, Diputada Federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos somete a consideración de esta Asamblea la presente proposición con Punto de Acuerdo; con base en las siguientes:

## **CONSIDERACIONES**

Actualmente estamos enfrentando un repunte en la epidemia de Covid-19, que ha provocado un aumento en el número de personas contagiadas por el virus y por ende un aumento en las hospitalizaciones. De acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG<sup>1</sup>, al 11 de julio en todo el territorio nacional había 104 unidades médicas con 70% o más de ocupación de camas en hospitalización general, de las cuales 60 unidades médicas estaban a un 100% de ocupación. En el caso de camas con ventilador se reportan 41 unidades médicas con 70% o más de ocupación, de las cuales 27% se encuentran al 100% de su capacidad<sup>2</sup>.

Tomando en consideración dichos datos, es necesario considerar que la ocupación hospitalaria ha ido en aumento en lo que va del mes de julio y los ingresos para

---

<sup>1</sup> La Secretaría de Salud pone a disposición del público este Sistema, con la finalidad de transparentar y comunicar la información de ocupación hospitalaria de las instituciones de Salud, en el contexto actual de la pandemia de COVID-19.

<sup>2</sup> SECRETARÍA DE SALUD. *Sistema de Información de la Red IRAG*. Corte al 11 de julio de 2021, consultado en: <https://www.gits.igg.unam.mx/red-irag-dashboard/reviewHome>

hospitalización de personas entre los 35 y 40 años comienza a ser un problema para el personal de las unidades médicas; principalmente en la península de Yucatán, Tamaulipas, Veracruz, Baja California Sur, Nuevo León, Sinaloa, Jalisco y la Ciudad de México.

En este sentido es importante contemplar que la población del rango de 40 a 50 años no ha recibido la 2ª dosis vacuna y los de 30 a 40 años en la mayoría de los casos ni siquiera la primera, situación que los hace más vulnerables a contraer el virus y presentar cuadros graves de la enfermedad.

A pesar de que del mes de diciembre a la fecha se han vacunado un total de 35 millones 287 mil 821 personas y de dicho número el 59% cuenta con el esquema completo de vacunación y el 41% con la primera dosis del fármaco<sup>3</sup>, la relajación de las medidas de distanciamiento social y la confianza generada por el avance del programa de vacunación han generado que los contagios aumenten sustancialmente. Aunado dichas circunstancias, es importante considerar que si bien las nuevas variantes del Covid-19 como las denominadas Alpha, Delta y Lambda han presentado condiciones clínicas menos severas, han demostrado ser más contagiosas y resistentes a los anticuerpos neutralizantes que se suministran a través de las vacunas y los datos aún no son contundentes para determinar la letalidad de las nuevas variantes presentes en el territorio nacional.

Para el Doctor Francisco Moreno, la actual situación de la pandemia “va a llevar, en el corto tiempo, a que haya más pacientes solicitando atención médica, saturación (hospitalaria) e incremento de la mortalidad. Eso lo vivieron en la India donde vivían de 350 mil a 400 mil casos diarios y no hay sistema de salud que aguante eso. “Por eso, independientemente de qué se demuestre si pueda tener mayor peligrosidad, el solo hecho de ser más contagiosa podría ser que la concentración de enfermos, en un momento dado, convierta esta variante en muy peligrosa. En este momento, en México ya perdimos el número de camas destinadas a Covid porque los hospitales están regresando a atender a pacientes de otras enfermedades, y no necesitamos tener un pico tan grande como en diciembre para tener problemas”<sup>4</sup>.

A pesar de que el aumento de casos ya es perceptible y que comienzan a encontrarse hospitales sin disponibilidad para atender a los pacientes de

---

<sup>3</sup> Twitter oficial Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, información publicada el 11 de julio de 2021. Enlace disponible en:

[https://twitter.com/HLGatell?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1412770787162005511%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1\\_&ref\\_url=https%3A%2F%2Fwww.milenio.com%2Fpolitica%2Fvacunacion-covid-mexico-vacunado-6-julio-2021](https://twitter.com/HLGatell?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1412770787162005511%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.milenio.com%2Fpolitica%2Fvacunacion-covid-mexico-vacunado-6-julio-2021)

<sup>4</sup> TecSalud. *COVID-19 al día 07 de julio, 2021*. Mesa temática disponible en la plataforma periscope: <https://www.pscp.tv/w/1ynJOBbMrAnGR>

contagiados de Covid, el Gobierno Federal no ha implementado nuevas medidas de restricción, confinamiento o distanciamiento; al contrario, con el cambio del color de la semaforización de riesgo en cada uno de los 32 estados del país, se han aumentado los horarios de atención de los comercios y su capacidad de aforo, se ha solicitado a los servidores públicos de las dependencias gubernamentales que regresen a sus labores presenciales, se ha permitido que más empresas regresen a sus jornadas y modalidades de trabajo in situ y se ha continuado sin establecer controles migratorios y fronterizos que impidan la entrada y salida de personas contagiadas del virus. Ante este escenario el titular del Ejecutivo Federal se ha limitado a instar a los jóvenes que aún no están vacunados a cuidarse y a recordar que la recomendación principal para enfrentar el alza de contagios es la vacunación, situación que sería plausible si en este momento todas y todos los mexicanos de cualquier rango de edad que quisieran vacunarse tuvieran a su disposición el biológico o si la campaña de vacunación avanzara con mayor celeridad.

Sin el establecimiento de medidas de distanciamiento social y a pesar del efecto de las vacunas, la tendencia muestra un escenario en el cual los contagios continuarán en aumento y por lo tanto los decesos y el número de personas que requieran atención médica igualmente irán creciendo; es por ello que resulta indispensable que el Gobierno Federal comience a tomar las medidas preventivas necesarias para evitar que la ocupación de las camas en las unidades médicas sea rebasada y se presenten escenarios como los vividos en los meses de enero y febrero del presente año, cuando un sin número de pacientes no recibían la atención médica necesaria por falta de insumos o de camas para ingresarlos, cuando se realizaban filas interminables para conseguir tanques de oxígeno, cuando enfermos y familiares recorrían diversos hospitales para encontrar camas disponibles y muchas veces sin éxito regresaban a sus hogares a esperar que en alguna unidad de cuidados intensivos tuvieran lugar para la atención.

En este momento, en que la capacidad de los hospitales no ha sido rebasada, pero se observa poco a poco el aumento de personas contagiadas, es cuando se deben implementar las medidas preventivas suficientes y necesarias para asegurar que ningún paciente se quede sin la posibilidad de recibir la atención médica que requiera, por ello y tomando en consideración los argumentos anteriormente expuestos, someto a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al Titular del Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de



**Geraldina Isabel Herrera Vega**  
**Diputada Federal**



Salud, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, establezcan las medidas necesarias que permitan asegurar la capacidad de atención a los pacientes, a fin de evitar que se presente una saturación de los servicios hospitalarios ante la llegada de la denominada tercer ola de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

*Geraldina Herrera Vega*

**Dip. Fed. Geraldina Isabel Herrera Vega**

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 20 días del mes de julio de 2021.